

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D. JUAN ANTONIO DELGADO RAMOS, Diputado del Grupo Parlamentario PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, plantea al Gobierno la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Patronato de Huérfanos de la Armada (PAHUAR), adscrito al Ministerio de Defensa, tiene por finalidad atender a la formación y sostenimiento de los huérfanos de sus asociados.

Se ha tenido conocimiento de una factura a cuenta de la PAHUAR con Bodegas Navajas como proveedor, con fecha 22 de noviembre de 2016, por un importe de 3 127, 37€ para la compra de 62 botellas de vino, cuyo precio por unidad, sin incluir el IVA, oscila entre los 32,40€ (24 uds.) y los 45,60€ (37 uds.).

Teniendo en cuenta las medidas de austeridad que está sufriendo el Presupuesto General del Estado, y que afectan día a día a nuestra ciudadanía, incluyendo las Fuerzas Armadas, es necesario hacer un esfuerzo de transparencia para anteponer los recortes en partidas superfluas de todos los organismos públicos o adscritos, con financiación directa o subvención. Por lo tanto, y a raíz de la información, se plantea la siguiente pregunta:

¿Es cierta la información que ha circulado sobre esa factura a cuenta del PAHUAR?

¿Para la finalidad de la institución es un gasto oportuno y necesario dicha compra?

¿A quién/es iba dirigido el objeto de la compra?

¿Era preciso para atender a la formación y sostenimiento de los huérfanos de los asociados la compra de botellas de vino por ese precio cada unidad?



¿No existen otras prioridades o necesidades en el PAHUAR que deben ser atendidas y merecen que se destinen esos recursos destinados a la compra de vino de ese precio por unidad?

¿Qué presupuesto destina la institución, y el Ministerio de Defensa en su conjunto, para ese tipo de compras?

Congreso de los Diputados, Madrid, 25 de enero de 2017

Juan Antonio Delgado Ramos

Portavoz de la Comisión de Defensa

Diputado del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem

C.DIP 16791 26/01/2017 13:31